
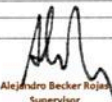


 Presentación de Informes de Contratistas Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión	
Informe de Actividades No. 03	
Contrato No. 103 de 2017	
Objeto del Contrato: Prestar los Servicios Profesionales para apoyar la implementación de la Estrategia de Gestión Territorial, en los departamentos y municipios que le sean asignados para los temas relacionados con el portafolio de servicios de la Función Pública y asesoría a las entidades del orden territorial, en el marco del proyecto "Desarrollo Capacidad Institucional de las Entidades Públicas del Orden Territorial"	
Periodo reportado: Del 28 de mayo de 2017 a 27 de junio de 2017	
Obligaciones del Contrato	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
Obligación 1). Participar en las jornadas de preparación relacionada con el modelo de gestión, el portafolio de servicios y el Plan de Acción Integral - PAI, programados por la Función Pública en la ciudad de Bogotá D.C.	Durante el periodo informado no existió convocatoria de la Función Pública a la ciudad de Bogotá, por tanto no se presentó la actividad
Obligación 2). Presentar la oferta del portafolio de servicios de la Función Pública a las entidades territoriales asignadas, en el marco de la Estrategia de Gestión Territorial	La Dirección General hizo la presentación de la Gestora Regional a la Gobernación del departamento del Tolima en la siguiente fecha: El 25 de mayo de 2017 al señor Gobernador Oscar Barreto Quiroga, con radicado No. B1320174000122511. (se anexa carta enviada al señor gobernador) después de la presentación de la Dirección General, se hicieron las respectivas llamadas para conseguir la cita para la presentación del Portafolio de la FP, de la Gestora Regional y de la situación del departamento en SIGEP y SUIT. La cita se obtuvo vía telefónica. Para el día 5 de julio, y con la alcaldía de Ibagué para el 6 de julio. Se visitará a la directora regional de la Región Tolima de la ESAP.
Obligación 3). Recoger las necesidades de las entidades territoriales asignadas, que surjan como resultado del ofrecimiento del portafolio de servicio.	Al terminar los talleres de asistencia técnica en los temas de SIGEP y situaciones administrativas de Buen Gobierno en los tres departamentos: Casanare, Meta y Norte de Santander, se realizaron compromisos para la entrega de los documentos y revisión por parte de la Dirección de Desarrollo Organizacional y de la Dirección de Empleo Público en el cumplimiento de metas y de organización en las entidades territoriales que asistieron a los talleres, cuyo objetivo es la organización administrativa. Por el departamento del Casanare se envió por parte del municipio de Aguazul por el Fondo de Fomento Agropecuario, solicitó Diana Cáceres (responsable del departamento) la solicitud de un usuario para el Rol del jefe de contratos (dura una semana tratando de lograr que le respondiera el celular, hijo de la Función Pública y los email enviados a su correo). Departamento del Meta: del Tema SIGEP: La secretaria de Gobierno del Municipio de Puerto Rico envió cumpliendo el primero de sus compromisos el formato para distribución y vinculación de actos administrativos correspondientes a la información adjuntada, y en los temas de Buen Gobierno el municipio de Castilla la Nueva envió a la dirección de desarrollo organizacional DDO el manual de funciones borrador para su revisión, de igual manera El Instituto de turismo de Villavicencio Entregó la Matriz de Gestión Estratégica del talento humano y formatos para la vinculación y distribución.
Obligación 4). Participar en la construcción y seguimiento de los compromisos definidos en los Planes de Atención Técnica PAT, entre la Función Pública y la entidad territorial, así como también generar reportes y alertas que den cuenta del estado del proceso.	Cumpliendo los compromisos pactados en el taller que se realizó en la ciudad de Villavicencio se invitó a los municipios prioritarios al taller de asistencia técnica de SIGEP y Situaciones administrativas de Buen Gobierno y lamentablemente no asistieron ni Vista Hermosa, Mesetas, Lejanías (con este municipio ha sido imposible la comunicación, no responde correos ni llamadas a fijo y celular). Con el departamento de Norte de Santander se convocó a los 40 municipios del departamento al taller de SIGEP y asistieron 25 en los que estaban 8 de los 12 convocados como prioritarios fallaron los municipios de: El Tarra, Sardinata y Ragonvalta (Estaban en Buen Gobierno). Al taller de Buen Gobierno fallaron los municipios de: Puerto Santander y Tibú. Se presentaron coponturas que muestran que no es bueno convocar SIGEP al mismo tiempo que temas de Buen Gobierno ya que se presenta en los municipios pequeños que el responsable y maneja SIGEP es el responsable de los otros temas.
Obligación 5). Realizar las convocatorias de los mandatarios departamentales y de las visitas de asesoría técnica por parte de los profesionales de la Función Pública, en lo relacionado con la logística requerida	La Función Pública envió a prestar la asesoría en los talleres de SIGEP y temas de Buen Gobierno a los funcionarios públicos y asesores de las direcciones de: Desarrollo Organizacional, Dirección Jurídica, Dirección de Empleo Público y a la Dirección de Desempeño Institucional. Como líderes de cada jornada estuvieron por Meta: Dany Morales, por Casanare a Jhon Acosta y por Norte de Santander a Maritza Guzmán todos pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Organizacional. Las jornadas se desarrollaron en forma ordenada y muy eficiente dando a los asistentes y servidores públicos de los departamentos satisfechos y con sus inquietudes resueltas. Por parte de las Gobernaciones existió un coordinador que estuvo pendiente de la Logística sobre todo en los departamentos de Casanare y Norte de Santander con el departamento del Meta este tema ha sido bien difícil ya que no ha existido interés por colaborar en el tema de la logística. Se ha recibido mayor apoyo por parte de la Alcaldía de Villavicencio en la consecución de los salones de computo por intermedio de la secretaría de educación. La gestora Regional organizó junto con las Gobernaciones la logística y estuvo pendiente de la buena ejecución de los talleres en los tres departamentos.
Obligación 6). Mantener una interlocución permanente y adecuada con los mandatarios y sus equipos de trabajo, los líderes de la Estrategia de Gestión Territorial de la Función Pública y los coordinadores de las Territoriales de la ESAP, con el fin de implementar el proceso de acción integral para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las entidades territoriales	Se realizó la invitación al director de la Regional Boyaca - Casanare a la apertura del taller de asistencia técnica en la ciudad de Yopal el día 13 de junio en las instalaciones de la Biblioteca departamental ubicada en la Fundación Universitaria UNITROPICO. El director no pudo asistir pero delegó a la coordinadora del CETAP Casanare. El acompañamiento permite la coordinación y apoyo a las áreas que no puede atender la Función Pública. En el departamento del Meta no existió acercamiento para el acompañamiento por parte de la ESAP a la instalación del taller de asistencia técnica en temas de Buen Gobierno. En el departamento de Norte Santander se realizó la invitación a la instalación del taller de asistencia técnica en temas de Buen Gobierno, pero la directora encargada no asistió al evento. El trabajo en equipo y el respeto a los roles ha servido para llevar una buena relación y un reconocimiento a la importancia del rol del departamento como nivel regional intermedio y articulador entre Nación y municipios.
Obligación 7) Articular con las Gobernaciones el acompañamiento de la Función Pública a los municipios, con el fin de fortalecer la capacidad institucional de los departamentos, a partir de la metodología propuesta por la Función Pública	Después de las visitas realizadas a cada uno de los departamentos (Casanare, Meta y Norte de Santander) se coordinó y trabajo en equipo con las gobernaciones y con los responsable y delegados por los señores gobernadores para interactuar con Función Pública; que han sido en las gobernaciones de Casanare y Norte de Santander las secretarías generales y por el departamento del Meta la secretaria administrativa, se organizó la convocatoria en forma conjunta y se invitó a los municipios y entidades descentralizadas a la jornada de asistencia técnica y asesoramiento en los temas de SIGEP y en los temas de Buen Gobierno de la siguiente manera: En el departamento del Meta los días 6, 7 y 8 de junio, SIGEP, el día 6 con los servidores públicos del departamento del Meta y 7 y 8 con los municipios del departamento. En el departamento del Casanare tema SIGEP los días 12, 13 y 14, con los servidores públicos de la Gobernación el día 12 y con los municipios del departamento en temas de Buen Gobierno los días 13 y 14 de junio. En el departamento de Norte de Santander se trabajó los días 20, 21 y 22 de junio tema SIGEP, el día 20 con los servidores públicos de la Gobernación y 21 y 22 con los municipios del departamento en temas de Buen Gobierno. Lo que permitió que se alcanzara una cobertura aproximada del 50 % de los municipios de cada departamento. Para que se cumpliera con este porcentaje fue por medio de las llamadas a celulares y hijos de las alcaldías de cada uno de los municipios cada departamento, para motivar y confirmar su asistencia, está fue una labor muy ardua con cada uno de los municipios de los departamentos a mi cargo (Casanare, Meta y Norte de Santander), pero que se necesitaba para cumplir con nuestra misión y objetivos planteados dentro de mi contrato y que a su vez se hace con satisfacción de poder colaborar por el mejoramiento de las administraciones, sin embargo a pesar de la insistencia vía telefónica no se cumplió con el 100% que era la meta.
Obligación 8) Articular Elaborar un mapa de actores que involucre las entidades que tienen presencia en los departamentos y municipios y que contribuyen al desarrollo de entidades territoriales	Se ha realizado varias lecturas que permitan la elaboración de un mapa de actores para identificar la capacidad del estado en la prestación de asesoría, asistencia técnica para apoyar y fortalecer a los municipios de cada uno de los departamentos en los temas de Buen Gobierno. Para lograr el objetivo se divide el tema en tres partes: (i) Mapeo de actores, (ii) caracterización de cada uno de los actores identificados en cada uno de las entidades territoriales, y (iii) Análisis de capacidades y necesidades de los actores clave. Lo anterior teniendo claro que el mapeo de actores se entiende como la identificación y caracterización de los sujetos sociales relacionados entre sí, en un territorio y ambiente determinados. Los actores sociales incluyen a instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales que están vinculadas a la administración municipal en los temas de Buen Gobierno. El análisis de capacidades cruciales apoyan la toma de decisiones a nivel local en relación a la administración municipal y por lo tanto el manejo del Territorio. Se elaboró un cuadro que nos permita identificar a los distintos actores que existan en cada uno de los municipios. En el departamento de Casanare se identificó que la ESAP es la única entidad que apoya y capacita a los municipios en temas de Buen Gobierno.
Obligación 9) Comunicar cuando haya lugar a las entidades territoriales asignadas, información de interés relacionada con buen gobierno en temas de la Función Pública	Se realizó un envío con un correo masivo a los municipios del departamento de Norte de Santander, Casanare y Meta para dar a conocer temas como: El Boletín No.17 de 2017 para su conocimiento, consulta y divulgación, envío el enlace en eva elaborado por el grupo Gestor Normativo, con el apoyo del Grupo EVA, la Dirección Jurídica y el Grupo de Comunicaciones con las novedades jurídicas en el gestor normativo en el siguiente enlace: http://www.funcionpublica.gov.co/eva/evaboleines-gestor-normativo/boletin-17 . Por WhatsApp se le envió a los alcaldes del departamento del Meta y Casanare: (i) La presentación del nuevo Plan Nacional de Formación y capacitación a todos los servidores públicos, (ii) los decretos expedidos para la implementación del acuerdo de Paz: Decretos, 903, 902, 901, 900, 899, 898, 897, 896, 895, 894, 893, 891, 890, 889, 887, 884, 883, 882, 871, (iii) 27 de junio Día Nacional Del Servidor Público- participe en el concurso - visor de Noticias - Función Pública.
Obligación 11) Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la entidad.	Se realizó seguimiento telefónico y por Email a los municipios de los tres departamentos (Casanare, Meta y Norte de Santander), para recordar y confirmar su asistencia a los talleres de asistencia técnica de SIGEP y situaciones administrativas de Buen Gobierno a dictarse en cada uno de los departamentos Casanare, Meta y Norte de Santander. Se inicia el seguimiento a los municipios que asistieron al taller de SIGEP en Villavicencio para el cumplimiento de la primera meta el 23 de junio del año en curso.
Obligación 12) Elaborar de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes	Se desarrollaron las actividades basadas en el Plan de Trabajo que se concertó con el Supervisor del contrato.
Obligación 13) Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Se asistió a los talleres de asistencia técnica programados para los departamentos de Casanare los días 12, 13 y 14 de junio, se recolecto los listados de asistencia de las tres jornadas de SIGEP, del Trabajo y temas de Buen Gobierno, la gobernación de Norte de Santander los días 20, 21 y 22 de junio en tres Jornadas SIGEP, Grupo de la gobernación y municipios del departamento Región Oriente/metropolitana y Región Norte con los temas de Buen Gobierno, en el departamento del Meta los días 6, 7 y 8 de junio, al Taller de asistencia técnica en los temas de SIGEP y temas de Buen Gobierno (se anexan las memorias de los talleres de asistencia técnica en los departamentos de Casanare, Meta y Norte de Santander).

<p>Obligación 14) Ejecutar seguimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual</p>	<p>Se ha realizado seguimiento a los municipios del departamento del Meta para el cumplimiento de los compromisos pactados en el taller de SIGEP y de temas de Buen Gobierno con los municipios de Puerto Rico, Castilla la Nueva y el Instituto de turismo del municipio de Villavicencio con la entrega de la Matriz de Gestión estratégica del talento humano y formato para vinculación y distribución. Del departamento de Casanare solo el municipio de Aguazul ha buscado el apoyo para el cargo del Rol del jefe de contratos.</p>
<p>Obligación 16) Presentar (1) un Informe mensual de las obligaciones del contrato y (1) un Informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo presentar los respectivos Informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>Se entrega el presente informe correspondiente al tercer mes, en cumplimiento de esta obligación. Y los Informes correspondientes a los talleres de asistencia técnica realizados en los departamentos de Casanare, Meta y Norte de Santander. Al igual que se anexan las evidencias de otras actividades en cumplimiento al contrato 103 del 28 de marzo de 2017</p>
<p>Obligación 17) Acreditar el pago al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con la normatividad presente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.</p>	<p>Se anexan las respectivas planillas de los meses mayo y junio. Las planillas de mayo y junio se pagaron sobre el 40% del valor del contrato \$ 3.600.000.00. Se paga en las planillas a COLPENSIONES, FOSYGA y POSITIVA</p>
<p>Obligación 20) Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.</p>	<p>Se han atendido las solicitudes que el coordinador del proyecto ha hecho y se han llevado a llevó a feliz término.</p>
<p>Ver anexos del informe en CD adjunto y en la siguiente ruta \\Yaksa\11200DDO\2017\DOC_APOYO\CONTRATOS</p>	
<p>ANEXO 1 - MATRIZ PALNES DE DESARROLLO MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA</p>	
<p>ANEXO 2 - PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JUNIO</p>	
<p>ANEXO 3 - INFORMES DE LOS TALLERES DE ASISTENCIA TÉCNICA DICTADOS POR FP AL DEPARTAMENTO DEL CASANARE</p>	
<p>ANEXO 4 - INFORMES DE LOS TALLERES DE ASISTENCIA TÉCNICA DICTADOS POR FP, AL DEPARTAMENTO DEL META</p>	
<p>ANEXO 5 - INFORMES DE LOS TALLERES DE ASISTENCIA TÉCNICA DICTADOS AL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER</p>	
<p>ANEXO 6 - CARTA DE PRESENTACION DE LA GESTORA REGIONAL AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA</p>	
<p>ANEXO 7 - PANTALLAZOS DE LOS INFORMES DE PRENSA DE LOS DEPARTAMENTOS DE CASANARE Y NORTE DE SANTANDER</p>	
<p>ANEXO 8 - FOTOGRAFÍAS DE LOS TALLERES DE SIGEP Y TEMAS DE BUEN GOBIERNO EN CASANARE Y NORTE DE SANTANDER</p>	
<p> Ana Raquel Rodríguez Ruiz Contratista</p>	<p> Alejandro Becker Rojas Supervisor</p>
<p>Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p>	
<p>F. Versión 1 Julio 1 de 2015</p>	<p>Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su licencia. La versión vigente reposa en Calidad DAEP</p>
<p>1 de 1</p>	